

INFORME DEL COMISARIO

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de:

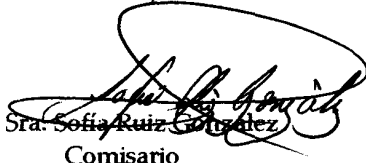
UNIVERSALTRADE S.A.

1.- He recibido el Balance General adjunto de UNIVERSALTRADE S.A. al 31 de diciembre del 2.008. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

2.- Mi revisión fue realizada de acuerdo con las normas de general aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener la razonabilidad de que si los estados financieros poseen errores de carácter significativo.

En mi opinión, los estados financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de UNIVERSALTRADE S.A. al 31 de diciembre del 2.008, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con las normas tributarias vigentes.

Atentamente,


Sra. Sofía Ruiz González
Comisario



Guayaquil, abril 10 de 2.008

UNIVERSALTRADE S.A.
Boyacá #642 y Padre Solano
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, Abril 22 del 2009

Señores
SUPERINTENDENCIAS DE CIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Uds., que la siguientes personas son los representantes legales de la compañía :

Nombres	Cargo
Abog. Daniel Alfredo Pino Arroba	Gerente General
Abog. M. de Lourdes Pino Arroba	Presidenta

Atentamente,
P. UNIVERSALTRADE S.A.

Abog. Daniel Pino A.
Gerente General

